

A Company of S&P Global

Colombia

Reporte de calificación

TÍTULOS HIPOTECARIOS TIPS PESOS N-17

Contactos:

Juan Camilo Córdoba Pérez juan.camilo.cordoba@spglobal.com

Juan Fernando Rincón juan.fernando.rincon@spglobal.com

TÍTULOS HIPOTECARIOS TIPS PESOS N-17

REVISIÓN PERIÓDICA				
Serie	Tips Pesos A N-17	Tips Pesos B N-17	Tips Pesos Mz N-17	Tips Pesos C N-17
Calificación	AAA	BBB+ / Perspectiva Positiva	BB+ / Perspectiva Positiva	BB- / Perspectiva Positiva

CARACTE	RÍSTICAS DE LOS TÍTULOS
Títulos	Tips Pesos A N-17 de contenido crediticio Tips Pesos B N-17 de contenido crediticio Tips Pesos Mz N-17 de contenido crediticio Tips Pesos C N-17 de contenido mixto
Emisor Monto emisión	Titularizadora Colombiana S.A. Universalidad Tips Pesos N-17 Tips Pesos A N-17 Pesos 277,095,700,000 Tips Pesos B N-17 Pesos 30,788,300,000 Tips Pesos Mz N-17 Pesos 6,003,700,000 Tips Pesos C N-17 Pesos 1,539,300,000 Total Pesos 315,427,000,000
Fecha de emisión	Marzo de 2018
Series y plazo	Tips Pesos A N-17; 120 meses con vencimiento en 2028 Tips Pesos B N-17; 180 meses con vencimiento en 2033 Tips Pesos Mz N-17; 180 meses con vencimiento en 2033 Tips Pesos C N-17: 180 meses con vencimiento en 2033
Tasa facial máxima	Tips Pesos A N-17: 6.57% Tips Pesos B N-17: 10.81% Tips Pesos Mz N-17: 12.50% Tips Pesos C N-17: 15.00%
Pago de intereses	Tips Pesos A N-17: Mes vencido. <i>Timely Payment Basis</i> . (Capacidad de atender los pagos en el preciso momento prometido a los inversionistas). Tips Pesos B N-17: Mes vencido. <i>Ultimate Payment Basis</i> . (Capacidad de repago de una obligación más no su oportunidad). Tips Pesos Mz N-17: Mes vencido. <i>Ultimate Payment Basis</i> . (Capacidad de repago de una obligación más no su oportunidad). Tips Pesos C N-17: Mes vencido. <i>Ultimate Payment Basis</i> . (Capacidad de repago de una obligación más no su oportunidad).
Activo subyacente	Universalidad Tips Pesos N-17 conformada por los créditos VIS y No VIS (vivienda diferente a interés social) con todos los derechos principales y accesorios que se derivan de los mismos, los derechos sobre los seguros, los activos o derechos derivados o relacionados con el Contrato de Mecanismo de Cobertura Parcial de la Titularizadora Colombiana S. A. y cualquier otro derecho derivado de los créditos hipotecarios o de sus garantías.
Originadores	Banco Caja Social S.A. Banco Davivienda S.A.
Administradores de la cartera	Banco Caja Social S.A. Banco Davivienda S.A.
Proveedor mecanismo de cobertura parcial	Titularizadora Colombiana S. A.
Representante legal de tenedores	Fiduciaria Colpatria S.A.
Administrador de pagos	Depósito Centralizado de Valores Deceval S.A.
Estructurador y administrador de la universalidad	Titularizadora Colombiana S. A.

I. FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

El Comité Técnico de BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en revisión periódica, confirmó la calificación de los Tips Pesos A N-17 de AAA. Además, subió la calificación de los Tips Pesos B N-17 a BBB+ desde BBB, y asignó la perspectiva positiva. Adicionalmente, subió las calificaciones a BB+ y BB- desde BB y B+ de las series Mz y C, respectivamente, y les asignó la perspectiva positiva.

Una perspectiva evalúa un cambio potencial de la calificación en el largo plazo e incorpora tendencias o riesgos con implicaciones menos ciertas sobre el desempeño del calificado. La perspectiva positiva indica que la calificación puede subir o mantenerse en un periodo de uno a dos años.

La decisión de subir las calificaciones se fundamenta en la mejora del indicador de sobrecolateralización para todas las series, producto de la reducción de la cartera vencida en el portafolio, bajos niveles de prepago y la amortización acelerada de la serie más senior de la transacción. La perspectiva positiva se materializaría una vez que la serie más senior se amortice completamente, liberando los flujos del portafolio para pagar las obligaciones de capital de la serie B, y las series subsiguientes. Daremos seguimiento a las condiciones macroeconómicas en Colombia pues podrían deteriorar el desempeño del portafolio de créditos. Sin embargo, actualmente cuenta con una protección crediticia que le permitiría resistir estas pérdidas y mantener su capacidad de pago.

Las acciones de calificación se fundamentan en el análisis de la calidad de la cartera titularizada y en nuestra opinión sobre los niveles de protección crediticia con las que cuenta la transacción en forma de sobrecolateralización, margen financiero y excedentes de liquidez. Estos, combinados con nuestros supuestos de frecuencia de incumplimiento y de severidad de la pérdida, continúan siendo suficientes para soportar los escenarios de estrés correspondientes a sus niveles de calificación actuales.

En la evaluación del activo subyacente, BRC consideró las siguientes características de la cartera titularizada:

- La relación VIS (vivienda de interés social) y No VIS (vivienda diferente a interés social)
- La edad y plazo de los créditos.
- La ubicación geográfica de los bienes inmuebles.
- La tasa promedio ponderada del portafolio.
- La relación del valor del préstamo con respecto al inmueble o (LTV, por sus siglas en inglés para *loan to value*), entre otras variables.

Para el caso de la transacción Tips Pesos N-17, estas características son consistentes con la cartera arquetipo que BRC ha definido como referencia para las transacciones que se respaldan en créditos hipotecarios.

Las calificaciones también incluyen el desempeño que ha mantenido la cartera titularizada. De acuerdo con los reportes de Titularizadora Colombiana a octubre de 2023, la cartera que respalda la emisión presentó un nivel de cartera vencida (morosidad mayor a 90 días, calculada como porcentaje sobre el saldo inicial del portafolio) de 2.1%. Este refleja una mejora de aproximadamente 10 puntos base desde el mismo mes del año anterior y se compara con niveles similares a los de otras estructuras pares.

Evaluamos las políticas y los procedimientos relacionados con la administración adecuada de la cartera por titularizar por cada originador o administrador, específicamente por Titularizadora Colombiana (calificación de riesgo de contraparte de AAA por BRC). El contexto regulatorio que enmarca la actividad de Titularizadora Colombiana mitiga el riesgo legal implícito en el proceso de titularización. Es importante señalar que el marco legal y regulatorio de la emisión es fundamental para el proceso de titularización. Este se deriva de la expedición de la Ley 546 de 1999, en virtud de la cual los activos de la universalidad Tips Pesos N-17 quedan completamente aislados del patrimonio de Titularizadora Colombiana y del de los bancos originadores.

BRC aplicó diversos escenarios de estrés para evaluar la capacidad de pago de la transacción. Estos incluyeron pruebas de tensión en condiciones de renegociación de la tasa de la cartera hipotecaria y un análisis de la dinámica de los títulos bajo nuestros supuestos actualizados de la tasa anualizada de prepago para los Tips Pesos. Los resultados de estos escenarios indican que los flujos de caja de la cartera por titularizar son altamente suficientes para atender ambas series, particularmente la serie Mz.

Las series subordinadas de la transacción, Tips Mz N-17 y Tips C N-17, fueron estructuradas con base en el excedente de intereses (*excess spread*, diferencia entre la tasa de cartera y la tasa de emisión más gastos). Como parte de la metodología de calificación, en el escenario de estrés para los títulos subordinados usamos un promedio de las tasas de prepago que han presentado históricamente las emisiones en pesos. Sin embargo, por las condiciones de cobertura con las que cuentan actualmente, su sensibilidad a los prepagos se reduce significativamente. En el Gráfico 1 observamos que, en los últimos tres años, la transacción ha presentado niveles de prepago similares al promedio de los Tips N, con una tendencia decreciente los últimos 18 meses. Así, el promedio de prepago para los Tips N-17 ha sido de 9.85% en 2023 frente a 13.41% en 2022 y 15.58% en 2021.





II. ESTRUCTURA DE LA EMISIÓN

La emisión cuenta con cuatro clases de títulos:

- Tips A N-17: Título senior. El servicio de la deuda correspondiente a estos títulos tiene prioridad de pago dentro del esquema de pagos de la estructura, con un plazo de 120 meses.
- Tips Pesos B N-17: Título subordinado al pago oportuno de intereses y capital programado de Tips A con un plazo de 180 meses.

TÍTULOS HIPOTECARIOS TIPS PESOS N-17

- Tips Pesos Mz N-17: Título subordinado a las otras dos clases y cuyo subyacente lo compone el diferencial de tasa de interés entre la cartera a titularizar y los títulos emitidos.
- Tips Pesos C N-17: Título subordinado a las otras tres clases y cuyo subyacente lo compone el diferencial de tasa de interés entre la cartera a titularizar y los títulos emitidos.

Tabla 1. Estructura de la emisión Tips N-17						
Clase Serie Tasa facial	Sorio	Taga facial	Fecha de emisión:	Amortización a octubre	Exceso de colateral	
	marzo de 2018 - COP	2023 - COP	Oct-22	Oct-23		
Tips A N-17	A – 2028	6.57%	277,095,700,000	28,997,286,363	44.3%	59.2%
Tips B N-17	B - 2032	10,81%	30,788,300,000	30,788,300,000	10.2%	15.9%
Tips Mz N-17	Mz - 2032	12,50%	6,003,700,000	6,003,700,000	3.6%	7.4%
Tips C N-17	C - 2032	15,00%	1,539,300,000	1,539,300,000	1.9%	5.3%
Total			315,427,000,000	67,328,586,363		

Cálculos: BRC. Fuente: Titularizadora Colombiana S. A.

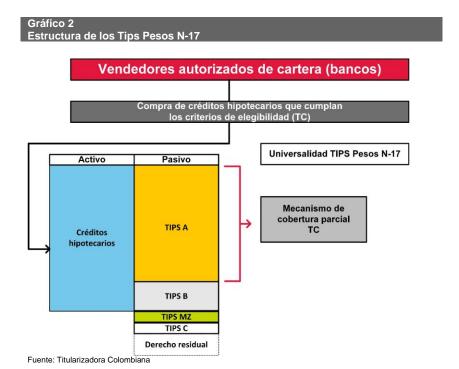
- Exceso de colateral Tips A = 1 (Saldo Tips A / Activo total)

 Exceso de colateral Tips B = 1 (Saldo Tips A + Tips B/ Activo total)
- Exceso de colateral Tips Mz = 1 (Saldo Tips A + Tips B + Tips Mz / Activo total)
- Exceso de colateral Tips C = 1 (Saldo Tips A + Tips B + Tips Mz + Tips C/ Activo total)
 Activo Total: Total Portafolio créditos con más de 90 días en mora + excedentes de liquidez

Observamos un aumento en todos los niveles de protección crediticia (calculados como 1- pasivos/activos + excedentes de liquidez) con respecto a la última revisión (ver Tabla 1). Esto obedece a la recuperación paulatina de los niveles de recaudo que percibe la universalidad, así como a la reducción del nivel de cartera vencida durante los últimos meses.

El activo subyacente de la universalidad Tips N-17 lo conforman los créditos hipotecarios VIS y No VIS con todos los derechos principales y accesorios que están derivados de los mismos de la siguiente manera:

- Los derivados de los prepagos.
- La recuperación de capital en mora por dación en pago o adjudicación en remate.
- Las ventas de bienes recibidos en dación de pago (BRP).
- Los recaudos por remates a favor de terceros de garantías hipotecarias.
- Los saldos a favor en procesos de sustitución de créditos.
- Los pagos recibidos por concepto de recompra.
- Los pagos recibidos por concepto de la cesión de créditos.
- Los derechos sobre los seguros.
- Los activos o derechos derivados o relacionados con el contrato de mecanismo de cobertura parcial.
- Cualquier otro derecho derivado de los créditos hipotecarios o de sus garantías.



IV. DESEMPEÑO DEL PORTAFOLIO DE LA CARTERA TITULARIZADA

A octubre de 2023, el portafolio registra una amortización de 76.9% del capital de la cartera vigente (con mora menor de 90 días más las reservas de efectivo), frente a lo pronosticado de 39.1%.

El colateral presenta cambios menores en relación con la última revisión, producto de la amortización natural del portafolio. Los Tips N-17 cuentan con un porcentaje VIS de 31.7%, y una cobertura FRECH de 26.2%. No consideramos que estas características representen riesgos importantes para los títulos por sus condiciones de cobertura y por la madurez del portafolio.

El portafolio presenta una diversificación adecuada en relación con el portafolio de referencia de créditos hipotecarios colombianos según BRC. El mayor porcentaje se concentra en Bogotá y Cundinamarca (50.6%) seguido por Valle del Cauca (7.1%) y Antioquia (6.7%). El porcentaje restante corresponde a créditos originados y respaldados por activos en otros departamentos.

V. ADMINISTRACIÓN DE LA EMISIÓN

Titularizadora Colombiana se enfoca en implementar políticas y procedimientos de control interno para optimizar la eficiencia y eficacia en las operaciones, mejorar los procesos de generación de información financiera, el cumplimiento de la regulación aplicable, leyes, políticas y normas, y realizar una adecuada gestión de riesgo.

El comité de crédito da seguimiento a las contrapartes de las universalidades. Sus funciones son aprobar los criterios de selección de cartera por comprar, revisar periódicamente la calidad del activo subyacente de cada universalidad y la sustitución o recompra de cartera cuando sea necesario, y aprobar la metodología de los modelos de riesgo de crédito y los programas de normalización de activos que son utilizados en las carteras hipotecarias.

El administrador busca determinar las diferencias entre los procedimientos de los originadores y lo que la Titularizadora considera adecuado para cada titularización. Estos procesos han pasado por un periodo de afinamiento derivado de las emisiones y por los procedimientos de control implementados, que, en opinión de BRC Ratings – S&P Global, se ajustan a los requerimientos de un proceso de titularización. Por lo anterior, no consideramos necesaria la evaluación individual de cada uno de los bancos originadores.

VI. INFORMACIÓN ADICIONAL

Tipo de calificación	Deuda de largo plazo
Número de acta	2460
Fecha del comité	28 de noviembre de 2023
Tipo de revisión	Revisión periódica
Emisor / agente de manejo / administrador	Titularizadora Colombiana S.A.
Miembros del comité	María Carolina Barón
	Ana María Carrillo
	Luis Carlos López

Historia de la calificación	
Revisión periódica - Diciembre/22	Tips Pesos A N-17 AAA
	Tips Pesos B N-17 BBB
	Tips Pesos Mz N-17 BB
	Tips Pesos C N-17 B+
Revisión periódica - Enero/22	Tips Pesos A N-17 AAA
	Tips Pesos B N-17 BBB
	Tips Pesos Mz N-17 BB PN
	Tips Pesos C N-17 B+ PN
Calificación inicial - Febrero/18	Tips Pesos A N-17 AAA
	Tips Pesos B N-17 BBB
	Tips Pesos Mz N-17 BB+
	Tips Pesos C N-17 BB

La entrega de la información se cumplió en los tiempos previstos y de acuerdo con los requerimientos de BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores.

BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV no realiza funciones de auditoría, por tanto, la administración de la entidad asume entera responsabilidad sobre la integridad y veracidad de toda la información entregada y que ha servido de base para la elaboración del presente informe. Por otra parte, BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV revisó la información pública disponible y la comparó con la información entregada el calificado.

En caso de tener alguna inquietud en relación con los indicadores incluidos en este documento, puede consultar el glosario en www.brc.com.co

El análisis contenido en este documento se basa en la información contenida en los Términos y Condiciones Preliminares a la emisión de la transacción Tips Pesos N-17, en el portafolio de la cartera

TÍTULOS HIPOTECARIOS TIPS PESOS N-17

titularizada y en la evaluación por parte de BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores del comportamiento de los flujos de caja derivados de dicha cartera en diferentes escenarios de tensión.

Para ver las definiciones de nuestras calificaciones visite www.brc.com.co o bien, haga clic aquí.

VII. MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en nuestra página web www.brc.com.co

Una calificación de riesgo emitida por BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.